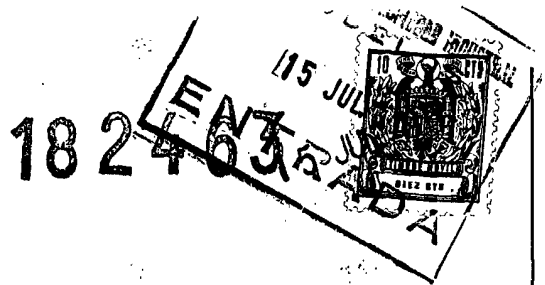


182463



182463

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A 47</u>
SUBCLASE <u>H</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita a favor de Doña Teófila RICARDO OCAÑA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Alfambra nº 16, - - - - -

5.

p o r

"CARRIL SOPORTE PARA CORTINAS"

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo carril soporte para cortinas, especialmente cortinas de bañeras que se instalan en un rincón del cuarto de aseo, donde el carril presenta, como es sabido, la forma de una "L" de ramas desiguales.

10.

Los carriles soporte de la indicada clase tienen



182463

15 J



los ganchos y en virtud de los esfuerzos a que se somete la misma ante la imposibilidad de ello y por efecto del envejecimiento u oxidación del material plástico que se produce por su exposición prolongada a la luz y al aire.

5. Para una correcta interpretación se describe a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del carril soporte, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

10. En la figura 1 se representa en perspectiva una porción del carril soporte, pudiendo apreciarse como se efectúa el montaje de un testero.

15. En la figura 2 se muestra una vista en planta inferior de un fragmento del carril, en la que se indica la posibilidad de movimiento de los ganchos para su adaptación a las posiciones de la cortina.

20. Consiste la invención en un perfil (1) que presenta en la cara superior y en la inferior sendas guías (2) con separación entre sí por dos tabiques longitudinales (9 y 10) superpuestos y separados entre sí para el deslizamiento de las piezas (3) destinadas a la suspensión de la cortina, permitiendo la presencia de dichas dos guías (2) el montaje del carril indistintamente en un rincón de mano derecha y en un rincón de mano izquierda.

25. Las placas testeras (4) dotadas de orificios (5) para la sujeción a los dos paños de pared del rincón de la habitación están provistas de sendas espigas (6) que encajan a presión en una cavidad longitudinal (7) del perfil, determinada por los dos tabiques (9 y 10), con lo que se elimina la necesidad de fijación por tornillos.

30. Las piezas (3) destinadas a la suspensión de la cortina comprenden una cabeza discoidal (8) que encaja en

182463



5.

disposición rodante en las guías (2), que en este caso presentan configuraciones en "C" rectangular horizontal, de manera que los correspondientes ganchos ó equivalentes de los que se suspende la cortina se adaptan a las posiciones de las zonas ondeantes de la misma, con lo que se eliminan las tensiones en el borde superior de la cortina.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables, cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

10.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15.

1ª.- Carril soporte para cortinas, caracterizado por el hecho de comprender un perfil que presenta en la cara superior y en la inferior sendas guías con separación entre sí por dos tabiques longitudinales superpuestos y separados entre sí para el deslizamiento de las piezas destinadas a la suspensión de la cortina, permitiendo la presencia de dichas dos guías el montaje del carril indistintamente en un rincón de mano derecha y en un rincón de mano izquierda.

20.

2ª.- Carril soporte para cortinas, según la anterior reivindicación, en el que las placas testeras dotadas de orificios para la sujeción a los dos paños de pared del rincón de la habitación están provistas de sendas espigas que encajan a presión en una cavidad longitudinal del perfil determinada por los dos tabiques, con lo que se elimina la necesidad de fijación por tornillos.

25.

182463



10-7:74

5. 3ª.- Carril soporte para cortinas, según las anteriores reivindicaciones, en el que las piezas destinadas a la suspensión de la cortina comprenden una cabeza discoidal que encaja en disposición rodante en las guías, que en este caso presentan configuración en "C" rectangular horizontal, de manera que los correspondientes ganchos o equivalentes de los que se suspende la cortina se adaptan a las posiciones de las zonas ondeantes de la misma, con lo que se eliminan las tensiones en el borde superior de la cortina.

10. 4ª.- CARRIL SOPORTE PARA CORTINAS.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara, y acompañada de una hoja de dibujos.

15. Madrid, a 15 de Julio de mil novecientos setenta y dos.

P.A.,  
Antonio Archa  
P. R.

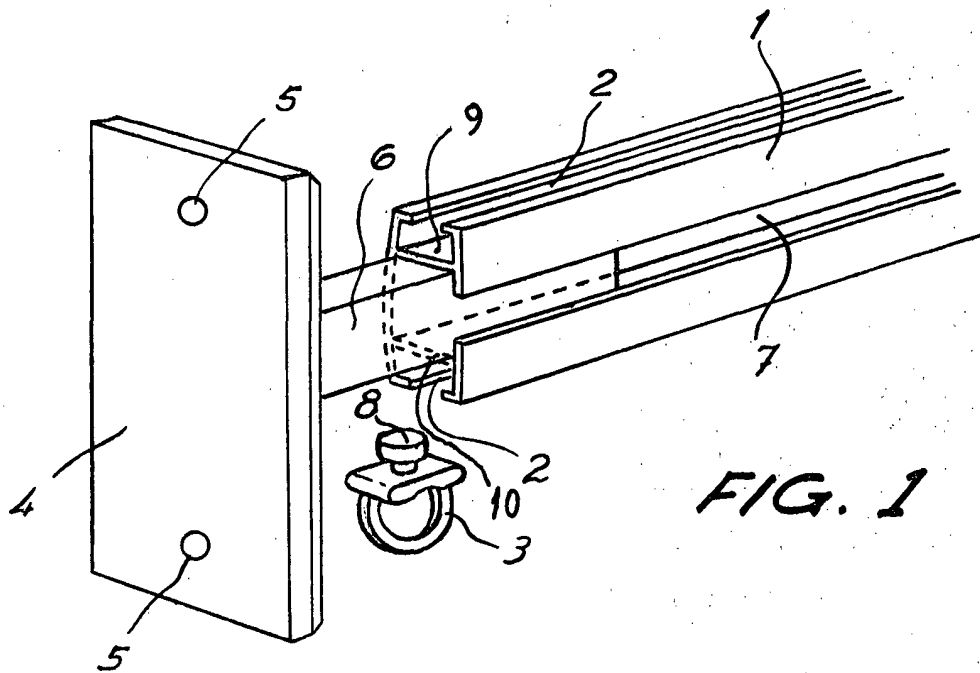
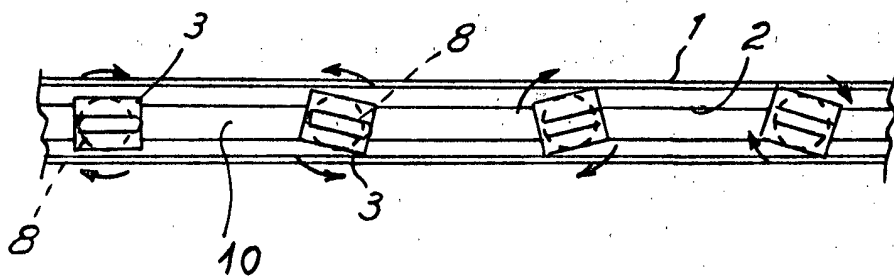


FIG. 1

FIG. 2



Madrid, 15 Julio 1972  
p. d.  
Antonio Ariza  
p. p.

Escala variable